

¿Puede existir el bien común? El teorema de la imposibilidad de Arrow y la nueva democracia colombiana.

Hugo Lopez.

Lecturas de Economía N° 34.

-I. Mercado, democracia y coherencia artificial de intereses, 11. -II. Sin embargo, más allá de la concurrencia política y la falta de información, la democracia tiene problemas intrínsecos, 19. -III. Los intentos por escapar al teorema de Arrow el problema de la información en las sociedades de mercado, 29. -IV. La polarización de los antagonismos, 32. -V. Conclusión: la democracia es apenas una alternativa al derramamiento de sangre, 35.

Athenea (a las terribles Euménides):

“Creédme a mí y no lo llevéis así con ese llanto. No habéis sido vencidas. Salió igual número de votos por ambas partes. Pero había claros testimonios de la voluntad de Zeus [...] Orestes no debía llevar pena. No os irritéis pues [...] Yo os prometo solemnemente que tendréis en este suelo un templo donde moréis y ricos troncos junto a vuestras aras donde seréis honradas de los ciudadanos de Atenas” (Esquilo, La Orestía).

I. Mercado, democracia y coherencia artificial de intereses

El liberalismo es la ideología dominante de nuestra época. Se ha impuesto contra el comunismo (que se derrumbó definitivamente en

1990, en unos pocos meses). Se dispone a hacer lo mismo con el socialismo moderado, con el keynesianismo, al que ya ha debilitado teóricamente. Ya veremos.

El liberalismo parte de la base de que, con tal que exista un alto grado de concurrencia, el mercado es capaz de garantizar un suministro óptimo de bienes privados. A pesar del antagonismo natural de los intereses, a pesar del individualismo antisocial de los agentes económicos, el mercado, la mano invisible de Adam Smith, hace, artificialmente, coherentes sus proyectos dispares.

La sociedad entre diversos hombres, como entre diversos mercaderes puede subsistir por el sentido de utilidad para ellos, sin amor o afecto mutuo de ninguna clase; y aunque ningún hombre en ella estuviera vinculado por la gratitud a otro, esa sociedad se sostendría por un intercambio venal entre los buenos servicios y el valor que se estipule para ellos¹.

Se sabe, sin embargo, que el mercado puede “fallar” en muchos casos² pero, sobre todo, en el suministro de bienes públicos (aquellos

1 Citado por E.G. West. “Adam Smith’s economics and politics”. *History of political economy*. Vol 8 (1976), p. 517.

2 Joseph E. Stiglitz, enumera los siguientes casos en que el mercado suele fallar: a) Cuando opera en condiciones de competencia imperfecta; b) En la producción de bienes públicos puros; c) Cuando existen externalidades (efectos positivos o negativos, no compensados de la acción de unos agentes sobre otros); d) En el caso de mercados “incompletos” (la iniciativa privada no suministra suficiente cobertura para muchos riesgos importantes: seguridad social, quiebras bancarias, etc.); e) Cuando existen fallas en el suministro de información; f) En el caso del desempleo, la inflación y demás desequilibrios macroeconómicos. *Economics of the public sector* W. W. Norton & company, New York, London, 1988, pp. 71-80.

cuyo consumo no es antagónico ni excluyente³). Por ejemplo, el mercado es un mal expediente para asegurar la regulación del tráfico urbano porque no se trata de un bien privado, divisible, sino de un bien colectivo. ¿Cómo fijar las tarifas que debería pagar cada automovilista cuando, quiéranlo o no, todos se benefician de una buena circulación? A falta de poder tasar correctamente los beneficios y, por tanto, los costos que corresponden a cada uno, las empresas privadas que quisieran vender voluntariamente sus servicios de regulación del tráfico, no podrían subsistir (nadie pagaría) o, alternativamente, si se les concede el derecho de cobrar coercitivamente, se convertirían en monopolios odiosos por sus tarifas excesivas. A la larga, el Estado tendría que intervenir para regularlos...

De ahí no se sigue que el Estado tenga que ocuparse directamente de la prestación de los todos bienes públicos. El Estado suele también fallar y, en muchos casos, mediante una adecuada regulación Estatal, muchos bienes y servicios que creemos colectivos, pero que de hecho son privados, pueden ser prestados de manera más eficiente por las empresas privadas. Con todo, existe siempre un núcleo de bienes y servicios en los que el Estado parece imprescindible. Es el caso de la seguridad exterior, de la seguridad interna, de la vigencia de la ley y de gran parte de la seguridad social.

Al menos en algunos campos, el Estado debe pues intervenir. ¿Cómo asegurar que la prestación que realiza de bienes y servicios

3 Los economistas definen frecuentemente los *bienes públicos puros*, por dos características: a) la no excluibilidad y b) el carácter no antagónico del consumo. No excluibilidad: El consumo por parte de un individuo no excluye su consumo simultáneo por parte de otros; la cantidad disponible, para cualquier individuo de la sociedad, está simultáneamente disponible para todos los demás (es difícil excluir a alguien de circular por las calles). Carácter no antagónico: un individuo no reduce perceptiblemente la oferta de aire para los demás. En cambio, los bienes privados son aquellos cuyo consumo por parte de un individuo es excluyente y antagónico.

colectivos sea eficiente? ¿Cómo asegurar que pueda tener éxito contra los mismos factores -la indivisibilidad de beneficios y costos, propia de los bienes colectivos- que hacen fallar al capital privado? Para eso está, argumentan los liberales, *el mercado político* de las democracias. Los empresarios políticos, es decir los partidos, proponen plataformas; los electores votan por las mejores, de acuerdo con sus preferencias. Con tal que exista una buena información y un alto grado de competencia política el sistema marchará bien. Suministrará bienes públicos eficientemente.

El optimismo liberal sobre la armonía artificial de los intereses reposa, pues, en dos principios. En el *mercado económico* para los bienes y servicios privados. En el *mercado político* de las democracias para los bienes y servicios colectivos. Por eso sus banderas esenciales son dos: la primera es reducir el tamaño del Estado al mínimo posible. Reducirlo a lo que cree que son los bienes públicos esenciales: a la seguridad externa e interna, reducirlo al Estado de derecho. Lo demás le corresponde a la iniciativa privada. La segunda es garantizar una adecuada información y un alto grado de competencia, no sólo en el mercado económico sino también en el mercado político. Sobre esta base y dada la dotación inicial de recursos de cada quien, la sociedad debería alcanzar su máxima eficiencia y su máximo bienestar.

No nos detendremos aquí en el tema de si la primera de esas banderas teóricas es viable. De hecho no lo es. En carta abierta de 1925 al ministro Francés de finanzas, Keynes consideraba políticamente imposible que el gasto público pudiera alcanzar la cuarta parte del ingreso nacional⁴.

Sin embargo, en los países industrializados de la OCDE, el tamaño del Estado (medido por el porcentaje que, en el Producto Interno Bruto -PIB- representan los impuestos y las deducciones obligatorias

4 - J. M. Keynes, *Essais de persuasion*. Citado por Pierre Rosanvallon. *La crise de l'état providenciel*. París, Ed. du Seuil, 1981, p. 16-17.

sobre la nómina para la seguridad social), que era del 15% a comienzos del siglo, pasó al 30% en 1980 y, en el breve lapso de 10 años, aumentó, aún más, hasta 40% en 1990. Y sigue subiendo. En Colombia el Estado es deforme, es cierto, y la corrupción que se denuncia a diario es una prueba de ello. Pero es también enano. No representa más allá del 20% del PIB, en 1986. Los ultraliberales no ven sino la deformidad, por eso se proponen suprimir las partes excesivas. No ven en cambio su pequeñez general; por eso no comprenden que falta Estado en áreas claves y en especial en materia de seguridad social. Por eso, contradictoriamente y a pesar de su inspiración teórica liberal, la nueva constitución colombiana abrirá las puertas para una nueva expansión del Estado que terminará por imponerse con el paso del tiempo.

En cambio, nos referiremos solamente a la segunda bandera, a la exigencia de más competencia y más información y en particular a lo tocante con el mercado político y con la democracia.

A. En condiciones de concurrencia política e información perfecta, el sistema marcha O.K.

Supongamos una *información perfecta* en el mercado político. La mejor manera para hacer este supuesto es asumir que la información es gratuita. Los electores saben exactamente que quieren en materia de bienes colectivos; conocen todo acerca de la convivencia de las diversas plataformas que les proponen los partidos; saben cuales son los políticos que han cumplido y cuales no. Los partidos saben lo que la gente quiere, y conforman sus plataformas políticas en consecuencia.

Supongamos también *un alto grado de concurrencia política*. No existen barreras a la entrada. Cualquier partido nuevo puede entrar a la arena política porque los fondos necesarios para las campañas son suministrados por el Estado y sus gastos supervisados adecuadamente; porque los nuevos partidos tienen gente capacitada que sabe todo sobre el manejo de la cosa pública; porque el sistema electoral es transparente. Aceptemos todo eso.

En estas condiciones la teoría prevé que el sistema funcionará perfectamente y eso a pesar de que el objetivo de los políticos sea, como indudablemente es, la maximización egoísta de sus ingresos y de sus intereses personales. El partido en el poder tratará de hacer las cosas lo mejor posible para ganar las próximas elecciones (porque sin ganarlas no puede lucrarse del poder); la oposición propondrá también las mejores plataformas por la misma razón. Los electores votarán por la oposición y castigarán al Gobierno si no ha cumplido, o confirmarán al Gobierno si ha cumplido. Los ciudadanos obtendrán satisfacción y los políticos sólo podrán obtener los ingresos medios (y el grado medio de prestigio y reconocimiento) que se obtienen en las demás esferas de la vida social. El sistema producirá un equilibrio y se autorregulará⁵.

Es sólo cuestión de buena organización del Estado [...] merced a la cual, los poderes de cada inclinación egoísta son dispuestos de tal modo en oposición unos a otros que uno modera o destruye el efecto ruinoso del otro [...] y se fuerza al hombre a ser buen ciudadano, ya que no una persona moralmente buena⁶.

B. Si existen barreras a la entrada en política y falta de información, se produce corrupción, manipulación e irrespeto al bien común: deficiente suministro de bienes públicos

Este panorama cambiará, sin embargo, tan pronto como la información sea imperfecta (cuando se asume que tiene un costo elevado) y aparezcan barreras a la entrada al mercado político⁷.

5 Downs, Anthony (1957). "An economic theory of political action in a democracy" *Journal of political economy*. Abril de 1957.

6 Kant, Kants Werke. Citado por Antoni Domenech. *De la Ética a la política de la razón erótica a la razón inerte*. Barcelona, ed Crítica, 1989, p. 267-268.

7 A. Downs. *Op. cit.*

Los electores no saben bien que es lo que quieren. No están enterados de si el gobierno cumplió adecuadamente o no sus promesas. No saben si las plataformas de la oposición les convienen verdaderamente. Ni el Gobierno ni la oposición conocen exactamente lo que quieren los electores. Y de otra parte, unos pocos partidos monopolizan los fondos públicos para las campañas (o son financiados por algunos grupos poderosos) y son los únicos en poseer alguna experiencia administrativa. Si así fuera, la propaganda electoral (que suministra una información barata: las ideologías, de bajo costo) reemplaza a la información objetiva. El partido en el poder se separará del bien colectivo y la oposición se dedicará a hacer demagogia, sin que haya forma de castigarlos electoralmente. El tamaño del Estado crece y crece para permitir que los políticos se enriquezcan. La democracia se convierte en una democracia formal. En teoría cada elector es igual a otro; en la práctica resultan electores más importantes que otros (los que financian las campañas). Y sobretodo, se produce la apatía electoral. El costo prohibitivo de adquirir y analizar información objetiva hace preferible consumir ideologías o permanecer en un estado de ignorancia racional. Y sobre todo, ¿para qué votar? Si no se conocen los beneficios diferenciales que reportan las plataformas de los distintos partidos, resulta inútil votar. Para que votar si se asume que se trata de "los mismos con las mismas".

C. El optimismo liberal se propone aumentar el suministro de bienes públicos disminuyendo las barreras a la entrada en política y aumentando la información. La Constituyente nos va a poner a votar todos los días

De tal diagnóstico tal política. Si la causa de los males de la democracia es la imperfección de la información y la existencia de barreras a la entrada en política, la solución tiene que ser doble: aumentar la información y reducir esas barreras⁸.

8 Tullock, Gordon (1965). "Entry barriers in politics". *American economic review, papers and proceedings*. Mayo de 1965, pp. 458 y ss.

Si ustedes prestan atención al proyecto de sociedad en que estamos comprometidos desde hace unos años (desde que se introdujo la elección popular de alcaldes) y que la actual Asamblea Constituyente está a punto de confirmar, verán que está inspirado en esa ideas. No sólo hemos introducido el tarjetón y la cabina electoral (para aumentar la libertad de los votantes)⁹, no sólo hemos modificado el estatuto de los cuerpos colegiados (para restringir la libertad de los políticos), sino que, también, cambiaremos la financiación de las campañas (que será sometida a supervigilancia y se cubrirá, en parte al menos, con fondos públicos). Hemos multiplicado la democracia participativa. Ya no habrá sólo elecciones para presidente, Alcaldes y cuerpos colegiados sino también para Vicepresidente, Gobernadores, y Juntas administradoras locales de comunas y corregimientos. Los ciudadanos podrán participar en cabildos abiertos y tendrán iniciativa legislativa y facultad para revocar el mandato de los elegidos. Y habrá plebiscitos, referendums y consultas populares, nacionales departamentales y municipales, todos los días.

Se supone que, una sociedad políticamente más abierta, genere una mayor competencia en el mercado político y que una democracia más local y participativa permita un mayor grado de información y control de los ciudadanos sobre sus asuntos colectivos. Para eso hemos revitalizado financieramente al municipio y debilitado al Estado central.

Así como la apertura económica, al aumentar el grado de competencia nos garantizará un suministro de bienes privados más abun-

9 El tarjetón y la cabina electoral ocupan un espacio singular dentro del proyecto liberal. Su función es convertir la elección social en la suma de las decisiones individuales y el acto de votar en un acto privado; en síntesis: acercar las votaciones al ideal liberal del sondeo de opinión. La manipulación de los votos se dificulta, es cierto. Pero los comicios pierden su apariencia social. Sobre el cogito político del individuo aislado en su cabina, ver Gluksman. *Cynisme et passion*. Paris, Grasset 1981, Cap I (*Eloge du suffrage universel*).

dante y barato, una mayor información y una mayor concurrencia política no garantizará un suministro de bienes públicos más racional y adecuado.

II. Sin embargo, más allá de la concurrencia política y la falta de información, la democracia tiene problemas intrínsecos

Sin embargo, más allá de la apertura política y la falta de información, la democracia tiene problemas intrínsecos. Vale la pena examinarlos ya que nos van a poner a votar a diario. No para combatir la democracia sino para que -concientes de sus límites- podamos defenderla mejor. Lo que se trata es de saber a la vez que la democracia tiene problemas consustanciales pero que, como decía W. Churchill "es la peor forma de gobierno- con excepción de todas las otras formas conocidas".

A. Paradojas electorales

Dos paradojas ilustrarán las dificultades a que se enfrenta el voto mayoritario en una democracia. La primera (la de Condorcett) se refiere a la imposibilidad de conformar una mayoría única y estable. La segunda (la de la opción irrelevante) a como el sistema de ordenamiento puede cambiar si se consideran opciones que todos descartan.

1. La paradoja de Condorcett.

Supongamos tres grupos de votantes (G1, G2, G3) y tres opciones (I, C, D). Las preferencias de cada grupo son las siguientes:

G1 (1/3 votos): $I > C > D$ ($I > D$)

G2 (1/3 votos): $C > D > I$ ($C > I$)

G3 (1/3 votos): $D > I > C$ ($D > C$)

">": significa preferido.

I, C, D: valen, en principio, por “izquierda”, “centro” y “derecha”.

Si se sometieran las tres opciones a una votación simultánea (I o C o D), ninguna alcanzaría la mayoría. Si se votara por parejas, el principio de la *mayoría simple* conduciría a este resultado:

¿I o C?: entonces I por 66% de los votos a favor.

¿I o D?: entonces D por 66% de los votos a favor.

¿D o C?: entonces C por 66% de los votos a favor.

Casos así habían sido señalados ya en 1785 por el Marqués de Condorcet en su *Essai sur l'application de l'analyse de probabilité des décisions rendues par la pluralité de voix*¹⁰. Este simple ejemplo tiene dos corolarios:

a. La posibilidad que tienen las juntas directivas de las asambleas (o de los colegios electorales) de manipular la agenda electoral.

Si la junta directiva propone un sistema de eliminatorias a dos vueltas, cabrían tres posibilidades:

I vuelta	I o C: I	D o C: C	I o D: D
II vuelta	I o D: D	C o I: I	D o C: C
Resultado	D	I	C

10 La probabilidad de que ocurra una paradoja de Condorcet puede calcularse para un número (n) impar de votantes (si no pueden producirse empates que dificultan las estimaciones) y para un número (m) impar de alternativas (las alternativas pares exigen un tratamiento aparte y no siempre dan lugar a ese tipo de paradojas). Para tres votantes y tres alternativas (n=m=3), esa probabilidad es apenas del 5.6%. Pero crece con (n) y con (m) de tal manera que para 25 votantes y 25 alternativas (n=m=25) se convierte ya en 69.1%. Cfr. S. Kelly. *Social Choice Theory an introduction*. Berlin, Springer Verlag, Heidelberg. New York, 1988, cap. 2.

b. La alta inestabilidad del sistema, es decir la existencia de mayorías cíclicas¹¹.

Una coalición de los grupos 2 y 3 puede imponer a D contra el grupo 1.

Mañana una coalición de los grupos 1 y 3 puede imponer hoy a I contra el grupo 2.

Pasado mañana una coalición de los grupos 1 y 2 puede imponer a C contra el grupo 3.

2. La paradoja de la opción irrelevante

Consideramos ahora una junta de licitaciones compuesta por tres miembros que asignan un puntaje a las diversas propuestas (de 1 a 5). Se suman los puntos y se escoge la propuesta de máximo puntaje.

Votante	Propuestas				
	A	B	C	D	E
1	1	2	3	4	5
2	1	2	3	4	5
3	3	4	5	1	2
Total	5	8	11	9	12

Gana la propuesta E que obtiene el puntaje máximo de 12.

¹¹ Ver al respecto Riker, W. (1982). *Liberalism against populism, a confrontation between the theory of democracy and the theory of social choice*. Freeman, San Francisco. Debido a la inestabilidad profunda que engendra la regla de la elección mayoritaria, el sistema político de los países occidentales estaría, a diferencia del sistema económico, en permanente desequilibrio.

Pero supongamos que se retira de la licitación la alternativa D (que de todas maneras es una alternativa perdedora). Se pide a los tres miembros que califiquen las cuatro alternativas restantes de 1 a 4 guardando el mismo orden anterior.

Votante	Propuestas			
	A	B	C	E
1	1	2	3	4
2	1	2	3	4
3	2	3	4	1
Total	4	7	10	9

Ahora la exclusión de una alternativa irrelevante conduce a la elección de C en vez de E.

B. El teorema de Arrow

Estos casos no pasarían de ser simples curiosidades extravagantes si no fuera porque el premio Nobel de economía Kenneth Arrow ha demostrado su alcance general con su famoso teorema de la imposibilidad¹².

1. El teorema

El teorema de Arrow demuestra que, en ausencia de una unanimidad plena y bajo hipótesis que parecen razonables, el interés colectivo no puede existir.

12 Arrow, Kenneth (1951). *Social Choices and individual values*. New York, London, Sydney, Wiley, 1963. Ver también, K. Arrow, "valores individuales valores sociales". En teoría de la democracia una aproximación económica Ed Antoni Casahuga V., Universidad de Barcelona, Instituto de Estudios Fiscales, 1980.

Hipótesis:

a. Con respecto a las preferencias de los ciudadanos.

1. Alternativas y preferencias dadas

Las alternativas a discutir están dadas. También las preferencias de los ciudadanos, que no cambian durante el debate electoral.

2. Preferencias completas, ordinales y transitivas.

a. Son completas: se refieren a cualquier par de alternativas (A, B).

b. Son ordinales: Sólo es posible decir si $A > B$ o $B > A$ o $A = B$, pero no es posible decir nada sobre la intensidad de las preferencias.

c. Son transitivas: Si $A > (o =) B$ y $B > (o =) C$ entonces $A > (o =) C$.

3. Independencia de opciones irrelevantes. El orden entre A y B no depende de C.

Este supuesto parece, en principio, razonable. Excluye situaciones como la siguiente: un cliente pide una cerveza:

¿Qué marcas tienen? Pregunta. Aguila y Pilsen, contesta el mesero. Tiene usted Club Colombia. No. Entonces tráigame una Pilsen. Pero el mesero recuerda luego que tiene también Club Colombia. Entonces tráigame un Aguila, dice el cliente.

b. Con respecto a la escala social de preferencias.

1. Debe ser también completa, ordinal, transitiva e independiente de las opciones irrelevantes¹³.

13 En realidad, para fines del teorema, el dominio de la función de elección social está restringido a tres o más alternativas y tres o más votantes. Cfr Jerry S. Kelly. *Op. cit.* cap 7. Una alternativa o un votante no da lugar a elección social; con dos alternativas no hay lugar al principio de transitividad; con dos votantes y en caso de empate, tampoco hay lugar a elección social; se trata de un monopolio bilateral donde decide la fuerza.

2. Debe respetar el principio de Pareto.

Si ninguno veía una opción y alguien la prefiere, entonces la escala social la prefiere.

3. La ordenación social debe reflejar las preferencias individuales, de tal modo que se respeten:

a. El principio de no dictadura: nadie puede imponer la decisión social. Todos cuentan por igual.

b. El principio de intimidad (el dominio privado es irreductible y en el sólo cuentan sus preferencias).

c. El principio antiestratégico (no es posible expresar preferencia falsas).

En estas condiciones, el teorema de la imposibilidad de Arrow se enuncia así:

No es posible construir ninguna función de preferencia social que respete las condiciones B1, B2 y B3.

Esas condiciones son incompatibles¹⁴.

Lo que significa que no hay forma posible de dar sentido a la noción de voluntad general o voluntad ciudadana o bien común.

2. Dos corolarios

El teorema de Arrow da lugar una serie de corolarios, de los cuales sólo quisiera detenerme en dos: el primero se refiere a la capacidad que tienen los grupos de presión para manipular las elecciones a su

14 Para una prueba rigurosa del teorema ver, Jerry S. Kelly, *Ibid.*

favor. El segundo se refiere a la posibilidad que tiene un partido de ganar las elecciones, a pesar de una oposición mayoritaria en cada uno de los puntos de la plataforma; es lo que se denomina la paradoja de Ostrogorski.

a. Grupos de presión

A falta de unanimidad, el interés colectivo parece no existir. La sociedad se divide, pues, en grupos contrapuestos. Muchos de ellos se organizan como grupos de presión para defender sus intereses particulares¹⁵. Los grupos de presión (gremios, sindicatos, asociaciones) existen, ¿afectan el funcionamiento de la democracia?

Dos respuestas tradicionales se han dado a este problema. La primera consiste en decir que todo sector social no sólo tiene derecho a organizarse como grupo de presión sino que puede hacerlo y que la proliferación de grupos diversos y contrapuestos terminará neutralizando sus intereses contradictorios¹⁶. La segunda pone su esperanza en el mercado político. Aún si determinados sectores sociales no pudieran organizarse como grupos de presión, sus intereses terminarían atrayendo la atención de los políticos que se encargarían, a cambio de votos, de representar sus intereses y darles curso¹⁷.

15 Buchanan, J., Tollison R., & Tullock G. (editores) (1980). *Toward a rent seeking society*. Texas A&M University press, College station, Texas. Los grupos de presión buscan directamente del Gobierno ingresos (*revenue seeking*) o de los legisladores leyes favorables (*rent seeking*).

16 Commons, John R., (1951). *The economics of collective action*. New York, Mcmillan, 1951. Truman, Davis (1951). *The Governmental process*. New York. Alfred A. Knopf, 1951.

17 Wagner, Richard E (1965). "Grupos de presión y empresarios políticos". En Antoni Casahuga V. (ed). *Op. cit.*

Contra la primera posibilidad, Mancur Olson¹⁸ ha demostrado que, en la medida en que los grupos de presión producen bienes públicos para sus miembros, difícilmente podrían conformarse o supervivir. Si los sindicatos obtienen alzas salariales aplicables a todos los trabajadores, coticen o no, ¿para qué sindicalizarse? Los trabajadores caerían necesariamente en lo que se denomina la tentación del polizón (*the free rider problem*): lucrarse del beneficio colectivo y ahorrarse los costos privados. Muchos grupos de presión potenciales no podrán conformarse. Es el caso de los trabajadores agrícolas. Los que lo hacen (los gremios de la producción) logran hacerlo porque, u obtienen el derecho a cobrar coercitivamente sus cuotas de sostenimiento o, paralelamente con el bien colectivo, suministran también bienes privados (asesoría jurídica individualizada, préstamos personales, entre otros).

Contra la segunda posibilidad existe el contrargumento de que, los grupos de presión existentes pueden coaligarse e imponer sus intereses contra el resto de la población no organizada y eso a pesar de la existencia de un mercado político transparente¹⁹.

Si existieran mayorías cíclicas (como las expuestas a propósito de la paradoja de Condorcett), el partido en el poder perdería las elecciones proponga lo que proponga.

Volvamos a nuestro ejemplo inicial. Si el partido en el poder propone la plataforma I, la oposición puede proponer la plataforma D y gana las elecciones. Si el partido en el poder propone la plataforma D, la oposición propone C y resulta ganadora. Si el partido en el poder

18 Olson, Mancur (1965). *The logic of collective action*. Harvard University press, Cambridge.

19 Bernholz, Peter (1977). "Grupos de presión dominantes y partidos sin poder". En Antoni Casahuga V. (ed.) *Op. cit.*

propone C, la oposición propone I y vuelve a ganar. El partido en el poder -que es el primero en proponer banderas electorales- siempre perdería. En un régimen bipartidista, este sistema daría lugar a un ciclo regular de alternación política: hoy gana un partido, mañana el otro; el primero vuelve a ganar pasado mañana y así sucesivamente. Los colombianos estamos acostumbrados a una alternación así.

En estas condiciones, supongamos que los grupos de votantes 1 y 2 se organizan como grupos de presión y en cambio el grupo 3 permanece desorganizado. Resulta evidente que una colusión entre los dos grupos organizados podría llevar a un acuerdo sobre C (que es la segunda opción para el grupo 1 y la primera para el grupo 2). Sin acuerdos, cada uno de los dos grupos organizados es satisfecho en su primera opción con probabilidad de 1/3.

El acuerdo le conviene al grupo 1 si:

$$U_c > (U_i + U_c + U_d)/3$$

U_j: utilidad reportada por la plataforma j, j: I, C, D.

El acuerdo siempre le conviene al grupo 2 porque

$$U_c > (U_c + U_d + U_i)/3$$

Si, para el grupo 1, la utilidad reportada por C es mayor que la utilidad media de I, C, D, el grupo 1 estaría interesado en un acuerdo con el grupo 2 para imponer C. El grupo 2 siempre estará interesado en el acuerdo. La opción C sería siempre una de las banderas de ambos partidos. La elección de cualquiera de ellos sería cuestión de azar. El grupo 3, el no organizado resultaría el perdedor neto porque C es su peor opción.

b. Las elecciones pueden ganarse con una mayoría en contra: la paradoja de Ostrogorski²⁰.

20 Rae Douglas W. y Daudt Hans (1976). "The Ostrogorski paradox: a peculiarity of compound majority decision". *European journal of political research*. No. 4, 1976, p. 391-398.

Consideremos tres cuestiones (1, 2, 3) y dos partidos (X e Y). La plataforma del partido X es (X1, X2, X3) y la del partido Y es (Y1, Y2, Y3). El partido X es una coalición heterogénea de tres grupos distintos (A, B, C) cada uno con intereses particulares muy intensos en una de las cuestiones y divergentes en las demás. En cambio los militantes del partido Y (D) constituyen un grupo homogéneo que vota unido.

Votantes	Cuestiones			partido elegido
	1	2	3	
A (17%)	X*	Y	Y	X
B (17%)	Y	X*	Y	X
C (17%)	Y	Y	X*	X
D (49%)	Y	Y	Y	Y

*Cuestión que decide la votación por un partido.

Como se ve, el 83% de los votantes apoya al partido Y en cada cuestión. Sin embargo, el partido X resulta vencedor en las elecciones por un 51% de los votos.

Si el partido X coaligara los intereses, no 3 sino de 10 grupos sociales distintos (cada uno con 5.1% los votos), cada cual con un interés particular muy intenso en un punto distinto de la plataforma, el partido X podría ganar las elecciones contra Y y, sin embargo, ser apoyado apenas por el 5.1% de los votantes en cada punto de su plataforma.

El caso de las elecciones presidenciales de Nicaragua, donde Violeta Chamorro, apoyada por una coalición heterogénea, se impuso sobre el sandinismo unido, constituye un buen ejemplo de la paradoja de Ostrogski.

Pero, para no ir tan lejos, esa paradoja será un riesgo en las elecciones populares de alcaldes y en los referendums locales colombianos. Enfrentado a un partido doctrinalmente homogéneo (que pro-

pone una sola obra de "interés común" para todos), un cacique local podrá ganar las elecciones prometiendo a 10 veredas alguna pequeña obra que necesitan con urgencia y realizando paralelamente alguna otra obra costosa y suntuaria de beneficio personal, y eso a pesar de contar con una oposición mayoritaria del electorado en todos los puntos de la plataforma.

No se crea que el tarjetón y la democracia local terminarán necesariamente con el caciquismo. Tiene a su haber otros medios para sobrevivir.

III. Los intentos por escapar al teorema de Arrow el problema de la información en las sociedades de mercado

El mensaje desconsolador del teorema de Arrow ha suscitado muchos intentos para escapar a su ley fatal. Quizá los más importantes sean estos dos:

A. La cardinalización de las preferencias: La democracia directa y el problema de la información

Si las preferencias de los ciudadanos fueran cardinales el teorema de Arrow dejaría de ser válido (por exclusión del supuesto a2). Las utilidades de los individuos resultarían también comparables. Por lo tanto podría plantearse una función de utilidad total social maximizable, construida a partir de la agregación de las utilidades individuales. Este es el intento utilitarista de Bentham en su *Method and leading features of an institute of political economy*²¹ y más recientemente de John Harsanyi²².

21 Cfr. Jeremy Bentham's *Economic Writings*. Londres, 1954, vol. III, p. 305-380.

22 John Harsanyi, "Cardinal welfare, individuakistic ethics and interpersonal comparisons of utility". *Journal of political economy*. Vol 63 (1955).

Sin embargo la cardinalización de las utilidades supone un grado de información muy elevado. Es decir, de un lado, un grado de introspección personal muy riguroso, la realización práctica principio socrático del “conócete a tí mismo”. De otro, un conocimiento interpersonal también muy profundo. Ambos, el conocimiento personal y el interpersonal, se avienen mal, como veremos, con las sociedades de mercado.

B. El debate político como mecanismo para eliminar el supuesto de preferencias dadas

La segunda vía de escape busca infirmar a la vez el supuesto A2 de Arrow (preferencias ordinales) y el supuesto A1 (preferencias dadas). Una rica democracia directa y deliberativa permitiría no sólo un intenso conocimiento, intra e interpersonal, sino también el debate racional y la transformación de opiniones y preferencias por la vía del diálogo y la demostración. Quizá el exponente más destacado de esta vía sea el filósofo Alemán Jürgen Habermas.

El núcleo de su filosofía política estriba en su distinción entre dos ámbitos de la vida social: el del trabajo y el de la “interacción social comunicativa”. El ámbito del trabajo es el del mercado. En él los individuos actúan “estratégicamente”, es decir, anteponiendo sus intereses egoístas. El ámbito de la interacción comunicativa es el del ágora: los individuos no pueden actuar en él partiendo de sus intereses particulares; el ágora está gobernada por el *principio de publicidad* y exige la primacía del interés general.

Habermas se opone a las democracias indirectas y representativas y reivindica, en suma lo siguiente.

1. La política no puede concebirse como una actividad privada sino como una actividad pública. De ahí su rechazo por el voto secreto y su reivindicación del debate público.

2. El fin de la actividad política no puede ser externo sino inmanente a esa esfera: Se trata del aprendizaje de la población.

3. No puede ser por consiguiente el de llegar a compromisos entre intereses privados irreductibles, sino el de llegar a consensos.

4. De ahí su oposición a la regla del voto mayoritario y su reivindicación del consenso.

Pero, de nuevo aquí, el problema de la magnitud de información personal e interpersonal necesaria para asegurar una democracia directa y deliberativa se convierte en un obstáculo insalvable.

En efecto las sociedades de mercado son incompatibles con el grado de información requerida por la utopía de Habermas por dos razones.

a. Se oponen a su producción. Los individuos no tienen tiempo para conocerse a sí mismos el mundo del trabajo absorbe la gran mayoría de sus esfuerzos.

Cualquier persona civilizada puede vivir en la ignorancia, quizá en mayor medida que los seres primitivos. Ello no obstante, no dejará de obtener las notables ventajas que la civilización le proporciona²³.

b. Se oponen a su transmisión. Y no sólo por la falta de tiempo, que es una razón que cuenta también (si no hay tiempo para ocuparse de sí mismo con menos razón habrá tiempo para ocuparse de los demás). Si no, principalmente por otra razón: porque el mercado sólo podría ser (y no siempre) un canal adecuado para la información interesada y por tanto onerosa y no para la información desinteresada necesaria para el mutuo servicio altruísta de los hombres. La primera se puede comprar y vender, la segunda no, por definición.

23 F. A. Hayek. *Derecho, legislación y libertad*. Madrid, Unión editorial, 1978, vol. 1, p. 30.

A muchos liberales no les gusta este argumento. Alegan que el mercado sirve para todo, por ejemplo para transmitir ofertas y demandas amorosas como ocurre con los correos del amor de las revistas (de acuerdo, pero sólo para el primer contacto; los próximos, más ricos en información, se harán, gratuitamente, entre los amantes). La tesis es que si no se demanda suficiente información interpersonal es porque los hombres no la necesitan. Pero el mercado suele fallar. Tomemos el caso de la información de utilidad pública, como la referente a los descubrimientos científicos básicos. Si su producción fuera privada, sus poseedores no estarían dispuestos a venderla, sin más, a otro porque este podría difundirla gratuitamente a terceros. Tampoco los compradores estarían dispuestos a comprarla sin más. Antes de pagar deben estar seguros de que les sirve. Pocas empresas innovarían. Esa es la razón por la cual la producción y distribución de la información científica básica es financiada generalmente por el Estado o, al menos, regulada por él mediante el sistema de patentes.

Recordemos estos argumentos para que no nos sorprendamos cuando el exceso de votaciones aprobado por la constituyente se traduzca en una enorme apatía y abstención electoral, como pasó con las consultas populares de 1990 sobre las obras de valorización en la ciudad de Medellín. La gente -sobre todo la de las clases populares- no tenía ni el tiempo, ni el dinero para informarse suficientemente sobre lo que estaba en juego.

IV. La polarización de los antagonismos

Las paradojas de las elecciones están asociadas con preferencias llamadas de varios picos. Si las preferencias fueran preferencias de un solo pico habría lugar a acuerdos y alianzas unívocas. Retomemos nuestro ejemplo inicial.

Grupo 1 (1/3 de los votos): $I > C > D$

Grupo 2 (1/3 de los votos): $C > D > I$

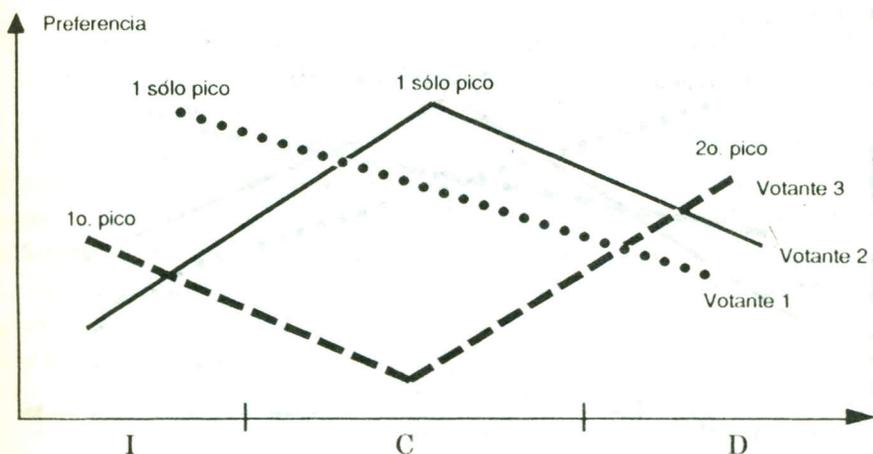
Grupo 3 (1/3 de los votos): $D > I > C$

Y llamemos:

I: izquierda

C: centro

D: derecha



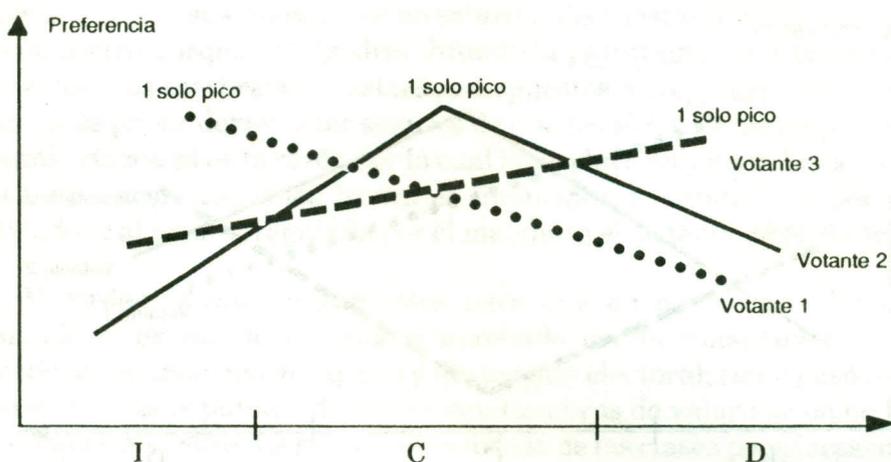
Evidentemente hay algo que no casa. Se comprende que el grupo 1 prefiera la izquierda al centro y el centro a la derecha. Es un grupo de votantes de izquierda. Se comprende también que el grupo 2, prefiera el centro a la derecha y la derecha a la izquierda. Es un grupo de votantes de centro derecha. Lo que no se comprende es que el grupo 3 prefiera la derecha a la izquierda y la izquierda al centro. Es un grupo de votantes no polarizado. Este tipo de situaciones pueden ocurrir tratándose de asuntos de importancia secundaria, en el sentido de que no ponen en cuestión la vida misma de la sociedad. Pero en asuntos vitales, la sociedad se polariza. El grupo 3 cambia de opinión.

Variemos un poco los datos y supongamos que el grupo 3 se polariza (se convierte en realidad un volante de derechas).

Grupo 1: $I > C > D$

Grupo 2: $C > D > I$

Grupo 3: $D > C > I$



En este caso una votación simultánea (I o C o D) lleva también al empate, la sociedad está polarizada entre izquierda y derecha y el centro es apenas minoritario. La guerra civil es siempre una posibilidad de salida. Sin embargo, con tal que se acate el sistema de las votaciones mayoritarias, se puede alcanzar ya una solución²⁴. Con un sistema de eliminatorias a dos vueltas se llega forzosamente a este resultado:

24 Si, para todos los individuos, las preferencias fueran todas de un sólo pico, no habría lugar a la paradoja de Condorcet. Pero incluso en el caso de preferencias de varios picos, habría siempre un resultado único con tal que la mitad más uno de los votantes coincidieran en sus preferencias. Cfr. J. S. Kelly, *Op. cit.* cap. 3.

I vuelta	I o C: C	D o C: C	I o D: D
II vuelta	C o D: C	C o I: C	D o C: C
Resultado	C	C	C

El acuerdo en el centro es ya posible. Es lo que se llama en la teoría del *public choice*, el *teorema del elector mediana*. El elector que está en la mediana de la distribución (el que parte la distribución en 50% a su derecha y 50% a su izquierda) decide las elecciones.

V. Conclusión: la democracia es apenas una alternativa al derramamiento de sangre

Lo expuesto anteriormente parece pesimista. Si la información personal e interpersonal necesaria para construir, por la vía del consenso, la noción de bien común está, de momento y mientras subsista el tipo de relaciones laborales que tenemos (las altas jornadas laborales, la falta de tiempo libre), fuera del alcance de nuestras sociedades, estas no pueden llegar a una definición de bien colectivo sino enfrentadas al riesgo de la guerra (externa o interna)²⁵.

Las preferencias dadas, que llevan a impases políticos y a paradojas electorales, no pueden, en principio, ser superadas sino en condiciones conflictivas y polarizadas. O la guerra civil o el consenso. Sólo enfrentada con la posibilidad de la guerra civil la sociedad podría llegar, y quizás, a acuerdos alternativos.

En realidad el supuesto de Arrow que aquí deja de operar es el de la "exclusión de las alternativas irrelevantes", el de la independencia

25 La Revolución (el autor comenta las tesis de Hegel sobre la revolución Francesa) "aporta así al pueblo entero la revelación que, durante mucho tiempo fue privilegio apenas de la clase guerrera, que la igualdad en la vida sólo se funda en la igualdad ante la muerte". Glucksman, André (1979). *Le discours de la guerre*. Paris, Bernard Grasset, 1979. p. 159.

de las preferencias de terceras alternativas antes no consideradas. El conflicto emergente es esa tercera alternativa (que de suyo es siempre la más relevante) y tiene dos efectos: 1) polariza a la sociedad (reordena las preferencias) y, por tanto, 2) abre la posibilidad del acuerdo (propicia una unificación de las mismas).

Me parece que Sir Karl Popper, el filósofo liberal Británico ilustra bien este punto de vista.

En, "la sociedad abierta y sus enemigos"²⁶, Popper critica la vieja pregunta política que, según él, caracteriza el pensamiento político tradicional. Se trata de la pregunta sobre *¿Quién debe gobernar?* A ella los monarquistas contestaban: *uno sólo*; los aristócratas: *unos pocos* y los demócratas: *todos, el pueblo*. En vez de esa pregunta habría, nos dice, que formular esta otra *¿cómo se puede constituir un Estado, de forma que se pueda deshacer de los malos gobernantes sin derramamiento de sangre?*

Las democracias modernas serían, según él, buenos ejemplos de soluciones prácticas a este problema (que sin embargo no se plantean explícitamente), "ya que han adoptado todas lo que es la más simple solución al nuevo problema, esto es, el principio de que el gobierno puede ser destituido por una mayoría de votos". En teoría, se basarían aún en la vieja ideología de que es el pueblo quien debe gobernar. Pero el pueblo no gobierna; son los gobernantes quienes lo hacen.

Según Popper, su teoría elude las paradojas políticas tradicionales, vgr. esta: *¿qué debe hacerse si el pueblo decide votar por una dictadura?* La respuesta estriba en que si eso pasa, todavía se puede destituir el mal Gobierno mediante el voto mayoritario.

26 Cfr. Karl Popper, "La sociedad abierta y sus enemigos regresan". En: *Ventana* Volumen 01. No. 1. Agosto de 1988, Fundación para la defensa de la libertad. Bogotá.

Según eso no se trata de que la democracia sea una forma de gobierno libre de errores. Se trataría de que, aún estando sometida a errores, permite corregirlos sin que, para ello, deba recurrirse necesariamente a la violencia. Para decirlo en pocas palabras: La dictadura es mala, la democracia no siempre es buena (puede instituir a veces un mal gobierno), pero es un expediente que puede permitirnos deshacernos del mal gobierno sin derramar sangre.

Compartiría completamente este punto de vista si no fuera por un detalle. Porque podría sugerir que la democracia logra siempre evitar la guerra civil, que constituye una garantía absoluta contra el derramamiento de sangre.

Pero no es así, la guerra civil es siempre una posibilidad virtual. Las sociedades democráticas han conocido muchas guerras internas²⁷ y seguirán conociendo otras. Popper cree que nada puede ser peor que el derramamiento de sangre. Si todos creyeran lo mismo no habría guerras. Y es cierto que algunos piensan así: serán los que, ante la mera posibilidad del conflicto, corran a hacer malos pactos. Pero también hay quienes consideran que hay cosas peores que el riesgo de muerte y por ello hay guerras.

Tan pronto se reconoce que la guerra civil es siempre una eventualidad se reconoce también que no es la posibilidad democrática del acuerdo (la juridicidad) la que dicta sus leyes a la sociedad, sino la naturaleza del conflicto la que determina cuando la violencia latente

27 Lejos de ser bucólica, la historia de la democracia Griega es una larga historia de conflictos (statis). No "podemos dar un cuadro estadístico de la stasis. Pero lo que sí podemos decir es que la stasis fue una amenaza permanente que, cuando aparece registrada lo hace en forma de conflicto político o constitucional; no sólo entre oligarquía y democracia, sino también entre facciones dentro de cada uno de los dos sistemas. A menudo el resultado era una tiranía [...]" M.I. Finley (1986) *El nacimiento de la política*. Barcelona, Ed. Critica, p. 147.

se manifiesta abiertamente y cuando puede dar lugar a acuerdos sociales. Acuerdos que, a veces, marcan políticamente la derrota práctica de la facción más débil o menos resuelta y el triunfo de la otra, o que, a veces -y esto es más raro- salvan, mediante una nueva juridicidad, la unidad de dos adversarios igualmente decididos.

La guerra, decía Clausewitz, no es sino la continuación de la política por otros medios²⁸. Por su contenido, esa sentencia es forzosa-mente reversible: la política no es sino la continuación de la guerra por otros medios. También la política democrática; la democracia no es más que eso, la continuación de la guerra por otros medios.

Es cierto que muchos colombianos ven en la democracia, en una democracia más directa y más participativa, una garantía absoluta contra la violencia que nos aqueja. Que muchos preferirían olvidar el tema de la violencia, para salvar el optimismo que nace con la nueva Constitución. Pero el que quiere vivir feliz en una casa no puede despreocuparse de sus cimientos. Al respecto conviene terminar citando otra vez a Esquilo con quien empezamos en el epígrafe. Athenea: "Oíd mi consejo, ciudadanos que habéis de mirar por la República: no rindáis culto a la anarquía ni al despotismo, pero no desterréis de la ciudad todo temor que sin temor no hay hombre justo"²⁹. En efecto, "la sociedad que evita hablar de la lucha para salvar su unidad no puede salvar más que una unidad muerta. Al rehusarse a hablar de la muerte posible no puede tampoco concebir su nacimiento"³⁰, es decir, no puede imaginar las condiciones que le dieron la vida ni tampoco las que podrían seguirla dando.

28 "Vemos por lo tanto, que la guerra no es un simple acto político, sino un verdadero instrumento político, una continuación de la actividad política, una realización de la misma por otros medios" Karl Von Clausewitz. *De la guerra*. Barcelona, ed. Labor/punto omega, 1984, p. 58.

29 Esquilo. *La Orestía. Tragedias*. Buenos Aires, Losada. 1970, P. 233.

30 Glucksman, André. p. 192.